

Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Dictamen en sentido positivo referente a la propuesta de reunión con la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, que realiza la Comisión de Trabajo Legislativo.

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 28 de octubre del año en curso, se reunieron en la sala 5 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, Ciudad de México, los integrantes de la Comisión de Trabajo Legislativo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte del presente Dictamen:-----

ANTECEDENTES/SUSTENTO

Instrucción.- Los Consejeros miembros de la Comisión de Trabajo Legislativo, en diversas sesiones han manifestado su interés por conocer el estatus en el que se encuentra el proyecto de la Ley Agraria, toda vez que reviste gran importancia en el desarrollo del campo mexicano. -----

Cabe señalar que la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, ya ha colaborado anteriormente con este H. Consejo Mexicano en dicho tema, además, la Senadora forma parte del equipo que trabaja el proyecto de la Ley Agraria, y en razón de lo vertido, se realiza la siguiente propuesta. -----

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Instrucción.- Se somete a consideración de los Consejeros de la Comisión de Trabajo Legislativo del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, se concrete una reunión con la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa para conocer el estatus, en el que se encuentra, el proyecto de la Ley Agraria. -----

CONSIDERANDOS

Instrucción.- Se espera que, derivado de la Reunión que se propone, se pueda tener mejor claridad sobre el avance en la actualización de dicha Ley, además de que se podrán solventar dudas respecto de la misma y se encontraran en la posibilidad de formular propuestas concretas, sólidas y estratégicas, con la finalidad de lograr el perfeccionamiento de la norma en comento. -----

CONCLUSIONES/DICTAMEN

Instrucción.- Una vez que fue presentada a consideración de los Consejeros de la Comisión de Trabajo Legislativo, la propuesta de Reunión contenida en este documento, los mismos, expresaron en lo general las siguientes determinaciones:-----

- i. Mediante **Acuerdo 02-08/Oct-2016**, los Consejeros de esta Comisión, acordamos que en la próxima reunión del CMDRS, se solicitará al Secretariado Técnico, envíe atento oficio a la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, a efecto de que se le formule una cordial invitación para participar en Sesión Extraordinaria de esta H. Comisión de Trabajo Legislativo, con la finalidad de nos presente los avances en el proceso de actualización de la Ley Agraria. -----

- ii. Los Consejeros que conformamos la Comisión de Trabajo Legislativo, estamos interesados en que la Senadora Luisa María Calderón Hinojosa, comparta con nosotros las novedades en el proceso de actualización de la Ley Agraria y se extienda convocatoria a todos los Consejeros del CMDRS que estén interesados en participar. -----

- iii. Debido a lo anterior, los Consejeros deciden aprobar el presente Acuerdo por unanimidad y se someterá a consideración del Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable en la próxima Sesión Ordinaria a que haya lugar.-----

- iv. Se estima oportuno designar al Coordinador Suplente de esta Comisión, Ing. Victor Manuel Abarca Salas como responsable del seguimiento del presente Acuerdo.-----

Se contó con 14 votos a favor, ningún voto en contra y cero abstenciones.-----

